

Barranquilla, 11 de marzo de 2022

Señores

TEVEANDINA LTDA.

Comité Evaluador.

Ciudad

Referencia: Concurso Público No. 003 de 2022-2021

OBJETO: “Prestar los servicios de operación técnica y logística de eventos para atender las necesidades de Teveandina Ltda., y sus clientes. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y la cotización presentada por el contratista, la cual hace parte del presente contrato”

Respetados señores,

Con el fin de contestar en debida forma el requerimiento realizado por esa Entidad, procedemos a contestar de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, en los siguientes términos:

1. Mercado Estratégico es una empresa con más de 17 años en la industria, que maneja dentro sus políticas de una reducción de costos en la adquisición de insumos a gran escala, estructura que le permite ofertar, por regla general, costos menores en referencia a los del mercado, tanto en el valor total de cada elemento como en el porcentaje de intermediación, debido a que, de todas maneras, garantiza la utilidad suficiente desde la perspectiva económica de la compañía.

De ese modo, la sólida trayectoria empresarial de esta compañía le permite ejecutar diversos contratos en simultánea, con la capacidad razonada de ofertar a los nuevos contratantes precios más bajos que otras empresas del mismo sector.

2. En el mismo sentido, Mercado Estratégico actualmente es propietario de un porcentaje importante de los elementos requeridos en el presente proceso, valor de adquisición que previamente ya ha sido amortizado en otros contratos con identidad de objeto, por lo que esta empresa traslada esa disminución al costo correspondiente a los otros ítems de la misma oferta.

3. Adicionalmente, Mercado Estratégico cuenta con una variedad de alianzas estratégicas, que le permite crear relaciones comerciales con proveedores directos, proveedores de mercado y operadores logísticos, entre otros, trayectoria que nos permite acceder a valores de mercado económicos y, de ese modo, también ofrecer a la entidad el relacionado porcentaje de administración y precios ofrecidos.
4. Los precios ofertados son producto de la discrecionalidad de la estrategia competitiva de esta empresa, que además por tratarse de un proceso de prestación de servicios, tanto para este proponente como para los aliados resulta más favorable manejar utilidades del negocio así sea mínimas que mantener un inventario estático generando gastos de almacenamiento, mantenimiento y/o bodegaje.
5. Las dificultades generales de público conocimiento por pandemia en las que se ha visto inmerso esta industria, redujo sustancialmente el precio del mobiliario por la alta oferta y baja demanda que se registró con ocasión del cierre definitivo de muchas empresas de este sector, situación que nos ha obligado a adoptar decisiones comerciales que optimicen la operación del negocio.
6. En cuanto a este proceso en específico, precisamos que, respecto a los precios relacionados a los salones, servicios de arreglos florales, traductores, servicios de alojamiento y todas las comidas, la estructura de costos y actividad comercial, de esta empresa, es relativa y se despliega a una economía de escala. Y, en cuanto a los precios correspondientes a las adecuaciones, los servicios de alquiler y otros servicios ajenos a instalaciones hoteleras, la estructura de costos corresponde a una economía de alcance, que se refiere a que los costos de producción conjunta son menores a los costos, por naturaleza económica, de la misma producción por separado. De modo que, se alcanza un mayor nivel de operación eficiente a menor costo, en la medida que nuestra operación se incrementa.
7. Esta empresa opera un capital financiero y de trabajo acorde a las necesidades de los procesos en los que se participa, con carga financiera reducida que otorga una serie de ventajas frente a la competencia y al mercado, reflejado en los unos de los precios más competitivos a nivel nacional, estrategia eficaz contemplada dentro de las políticas internas de la empresa y de los cambios trascendentales que hemos tenido que desarrollar para mantenernos posesionados en el mercado, aún a pesar del fuerte impacto que tuvo en particular esta industria durante la pandemia, con una solvencia económica que garantiza estratégicamente la posibilidad de ofertar y ejecutar exitosamente contratos de este tipo.
8. La oferta económica presentada fue estructurada tanto por el área comercial como por el área financiera y jurídica de esta empresa, que analizaron todos los factores endógenos y exógenos aplicables, estudio que avala la exitosa ejecución del contrato para ambas partes, con el margen de utilidad proyectado.

9. Por otro lado, la definición de *PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO* expuesto en Colombia Compra Eficiente señala que:

“...El denominado “precio artificialmente bajo” de que trata la Ley 80, es aquel que resulta artificioso o falso, disimulado, muy reducido o disminuido, pero además, que no encuentre sustentación o fundamento alguno en su estructuración dentro del tráfico comercial en el cual se desarrolla el negocio, es decir, que dicho precio no pueda ser justificado y por lo tanto, la Administración estaría imposibilitada para admitirlo, so pena de incurrir en violación de los principios de transparencia, equilibrio e imparcialidad que gobiernan la actividad contractual y como parte de ella, el procedimiento de la licitación. Pero puede suceder que el precio, aunque bajo, encuentre razonabilidad y justificación por circunstancias especiales que tienen suficiente explicación, las cuales deberán ser evaluadas por la Administración en su contexto, para determinar si la oferta puede o no ser admitida...”. En el mismo sentido, el concepto de la Contraloría General de la República No. 4435 del 26 de enero del 2012, expone lo siguiente: “...ASUNTO: Contratación estatal. Ofertas con precios artificialmente bajos o altos. (...) 3.2. La definición de “propuesta artificialmente baja”, para garantizar que no ponga en riesgo el proceso de selección o el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de adjudicarse (art. 13 Decreto 2474 de 2008), es: aquella oferta económica que se encuentra por debajo del promedio de precios de mercado, pero que ha superado el punto de no pérdida (numeral 1 del art. 5 de la Ley 80 de 1993), en donde el oferente, si se le llega a adjudicar el contrato, vería lesionado su patrimonio. (...) La expresión “que no ponga en riesgo el proceso de selección” debe entenderse en los casos en que afecte el derecho a la igualdad de aquellos oferentes que, actuando bajo el principio de buena fe constitucional previsto en el art. 83, presentan ofrecimientos por encima del punto de no pérdida y se le adjudica a aquel que hace un ofrecimiento por debajo del punto de no pérdida. ...”

Así que, el proponente al que se le adjudicará el contrato, de ningún modo, podría ver lesionado su patrimonio, teniendo en cuenta que a pesar de que el precio ofrecido está por debajo del promedio indicado por la Entidad, se debe demostrar, como es el caso de MERCADEO ESTRATÉGICO, que no se incurriría en pérdida.

Al respecto, teniendo en cuenta los lineamientos de la Guía para el manejo de posibles ofertas con precios artificialmente bajos en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, Mercadeo Estratégico S.A.S NO se encuentra entonces en una desviación, como si se evidencia con otros oferentes que se encuentran con un precio por debajo al ofrecido por nuestra empresa.

10. Anexo cuadro de desagregación de los precios unitarios ofertados IVA incluido, en los términos del numeral VI de la “Guía para manejo de ofertas artificialmente bajas” de Colombia Compra Eficiente.
11. Anexo certificación Revisoría Fiscal.

12. De manera que, MERCADEO ESTRATEGICO S.A.S GARANTIZA a la entidad que:

- Los precios ofertados no afectan la exitosa ejecución del contrato, por lo tanto, los precios ofertados NO son artificialmente bajos.
- La oferta obedece a la capacidad financiera y realidad actual de esta empresa, donde hemos preferido mantener la actividad empresarial en márgenes menores que garanticen la continuidad de la operación mientras se estabiliza el proceso de recuperación económica del sector y en general del país.

Con fundamento en el anterior análisis, se colige entonces que no se presentan precios artificialmente bajos en la oferta presentada por MERCADEO ESTRATÉGICO S.A.S, teniendo en cuenta que las tarifas corresponden al análisis y estudio de ganancia determinado por el suscrito oferente, el cual está basado en la liberalidad negocial, comercial y/o empresarial; sin que la estructuración de la oferta, represente un riesgo en la ejecución o cumplimiento del contrato para la entidad contratante, en el evento de resultar adjudicatarios; toda vez que conforme a los costos del suscrito oferente y del grado de competencia, la costumbre comercial en este tipo de operaciones, se tiende a reducir los precios con el fin de atraer las preferencias de los consumidores.

En consecuencia, le solicitamos al Comité Evaluador, se sirva ACEPTAR la oferta presentada por el suscrito oferente, puesto que el valor de esta se encuentra dentro de los precios del mercado y se ajusta al presupuesto oficial de la entidad contratante

Quedamos atentos al pronunciamiento de fondo que realice el Comité Evaluador. Sin otro particular, nos suscribimos.

Cordialmente,



Mercadeo Estratégico S.A.S.

NIT. 802.023.098 -1

Francisco Javier Rios Juliao

C.C. No. 1.140.871.422 expedida en Barranquilla

Representante Legal (suplente)

Correo electrónico: Fjrios@mestrategico.com

Teléfono(s): 3114109756. Dirección: Cr. 59 #85 - 216. Ciudad: Barranquilla

Nombre de quien firma: Francisco Javier Rios Juliao



ANEXO FORMATO PROPUESTA ECONOMICA N° 13

CIUDAD Y FECHA

SEÑORES TEVEANDINA

" El suscrito, Francisco Rios Juliao, obrando en Representación de mercadeo estrategico S.A.S, certifico que ofrezco:

LOTE N°1 SERVICIOS DEMANDA ALTA		VALOR TECHO (IVA Incluido)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA Incluido)
SONIDO			
1	Alquiler de Amplificación de sonido para 100 pax con dos micrófonos inalámbricos con su respectiva consola (debe incluir operario)	\$ 1.657.345	\$ 994.407
2	Alquiler de amplificación de sonido para 300 pax con dos micrófonos inalámbricos con su respectiva consola (debe incluir operario)	\$ 2.819.579	\$ 1.691.747
3	Alquiler de Amplificación de sonido profesional para 500 personas, para amplificar grupo musical en vivo de 6 personas con 7 micrófonos con base a piso, debe incluir los retornos necesarios. (debe incluir operario)	\$ 5.458.133	\$ 3.274.880
4	Alquiler de Amplificación de sonido profesional para 1500 personas para amplificar grupo musical en vivo de 6 personas con 7 micrófonos con base a piso, debe incluir los retornos necesarios. (debe incluir operario)	\$ 9.066.213	\$ 5.439.728
5	Backline para grupo de 6 integrantes, de 1 a tres voces, percusión que se refiere a Tambor, timbal o Bongó y dos guitarras (una eléctrica y una acústica).	\$ 4.210.076	\$ 2.526.045
6	Backline para grupo de 12 integrantes, de una a cinco voces, percusión que se refiere a Tambor, timbal, Bongó y dos guitarras (una eléctrica y una acústica).	\$ 6.982.776	\$ 4.189.665
7	Alquiler de micrófono vintage o clásico	\$ 328.152	\$ 196.891
8	Alquiler de micrófono cuello de ganso	\$ 226.100	\$ 135.660
9	Alquiler de micrófono de diadema	\$ 210.233	\$ 126.140
10	Alquiler micrófono dinámico instrumental y vocal	\$ 209.692	\$ 125.815
11	Alquiler monitores (valor unitario)	\$ 265.767	\$ 159.460
12	Consola para monitores (valor unitario)	\$ 781.794	\$ 469.076
13	Alquiler consola pasiva con efectos de 16 canales o equivalente	\$ 971.401	\$ 582.840
ILUMINACIÓN			
14	Alquiler metro lineal de extensión de bombillos LED tipo ping pong para exteriores con instalación y desinstalación incluida.	\$ 166.317	\$ 99.790
15	Alquiler de metro lineal de Guaya para instalación de bombillos tipo Ping Pong	\$ 117.915	\$ 70.749
16	Alquiler de sujetador para guaya para instalación de bombillos tipo Ping Pong	\$ 153.717	\$ 92.230
17	Alquiler de Par Led	\$ 246.655	\$ 147.993
18	Alquiler mini brutos	\$ 488.333	\$ 293.000
19	Alquiler spot	\$ 749.339	\$ 449.604

IVA	Precio unitario sin IVA	Costo del servicio	Gastos generales	Imprevistos	Utilidad
\$ 188.937	\$ 805.470	\$ 563.829	\$ 80.547	\$ 72.492	\$ 88.602
\$ 321.432	\$ 1.370.315	\$ 959.221	\$ 137.032	\$ 123.328	\$ 150.735
\$ 622.227	\$ 2.652.653	\$ 1.856.857	\$ 265.265	\$ 238.739	\$ 291.792
\$ 1.033.548	\$ 4.406.180	\$ 3.084.326	\$ 440.618	\$ 396.556	\$ 484.680
\$ 479.949	\$ 2.046.097	\$ 1.432.268	\$ 204.610	\$ 184.149	\$ 225.071
\$ 796.036	\$ 3.393.629	\$ 2.375.540	\$ 339.363	\$ 305.427	\$ 373.299
\$ 37.409	\$ 159.482	\$ 111.637	\$ 15.948	\$ 14.353	\$ 17.543
\$ 25.775	\$ 109.885	\$ 76.919	\$ 10.988	\$ 9.890	\$ 12.087
\$ 23.967	\$ 102.173	\$ 71.521	\$ 10.217	\$ 9.196	\$ 11.239
\$ 23.905	\$ 101.911	\$ 71.337	\$ 10.191	\$ 9.172	\$ 11.210
\$ 30.297	\$ 129.163	\$ 90.414	\$ 12.916	\$ 11.625	\$ 14.208
\$ 89.125	\$ 379.952	\$ 265.966	\$ 37.995	\$ 34.196	\$ 41.795
\$ 110.740	\$ 472.101	\$ 330.470	\$ 47.210	\$ 42.489	\$ 51.931
\$ 18.960	\$ 80.830	\$ 56.581	\$ 8.083	\$ 7.275	\$ 8.891
\$ 13.442	\$ 57.306	\$ 40.115	\$ 5.731	\$ 5.158	\$ 6.304
\$ 17.524	\$ 74.707	\$ 52.295	\$ 7.471	\$ 6.724	\$ 8.218
\$ 28.119	\$ 119.874	\$ 83.912	\$ 11.987	\$ 10.789	\$ 13.186
\$ 55.670	\$ 237.330	\$ 166.131	\$ 23.733	\$ 21.360	\$ 26.106
\$ 85.425	\$ 364.179	\$ 254.925	\$ 36.418	\$ 32.776	\$ 40.060

20	Alquiler seguidor de 1200w.	\$ 681.834	\$ 409.100
21	Alquiler barras LED	\$ 374.850	\$ 224.910
22	Alquiler de Robóticas mitos (valor unitario)	\$ 733.473	\$ 440.084
23	Alquiler de robóticas auras (valor unitario)	\$ 763.223	\$ 457.934
24	Alquiler de barra led	\$ 374.850	\$ 224.910
25	Alquiler de robóticas láser (valor Unitario)	\$ 859.613	\$ 515.768
26	Producción de Gobo para robótica	\$ 775.664	\$ 465.398
VIDEO Y FOTOGRAFÍA			
27	fotografía por 4 horas del evento con 100 fotos editadas y perfeccionadas	\$ 2.023.000	\$ 1.213.800
28	Circuito cerrado de TV a una cámara jornada de 8 horas (por día) (deben entregar grabación)	\$ 2.291.652	\$ 1.374.991
29	Circuito cerrado de TV a dos cámara jornada de 8 horas (por día) (deben entregar grabación)	\$ 3.169.727	\$ 1.901.836
30	Circuito Cerrado De Tv a 4 cámaras jornada de 8 horas (por día) (deben entregar grabación)	\$ 4.454.062	\$ 2.672.437
31	Hora de Edición	\$ 474.413	\$ 284.648
32	Alquiler sistema Watchout (Software multipantalla) de tres salidas o equivalente.	\$ 5.703.345	\$ 3.422.007
33	Alquiler de video wall de 2x2	\$ 1.173.232	\$ 703.939
34	Alquiler de video wall de 3x2	\$ 1.847.565	\$ 1.108.539
35	Alquiler de video wall de 3x4	\$ 3.013.765	\$ 1.808.259
36	Alquiler de video wall de 4x3	\$ 4.402.098	\$ 2.641.259
37	Alquiler de pantalla táctil de 42 pulgadas con medidas de alto 63.5 CMS por ancho de 103.5 CMS, con touch multipunto desde 2 hasta 6 puntos de toque multitáctil	\$ 4.002.006	\$ 2.401.204
38	Alquiler de pantalla táctil de 60 pulgadas con medidas de alto 91 cms por ancho de 145.5, Full HD 1920 x 1080 píxeles	\$ 4.619.364	\$ 2.771.618
39	Alquiler de Pantalla Led con Estructura pitch 6 valor metro cuadrado	\$ 504.848	\$ 302.909
40	Alquiler de Pantalla Led con Estructura pitch 2,9 valor metro cuadrado	\$ 543.073	\$ 325.844
41	Alquiler de Video bean de 6000 Lumens con operario	\$ 1.075.688	\$ 645.413
42	Alquiler de Videobeam de 10000 Lumens con operario 8 horas (valor por día)	\$ 3.134.244	\$ 1.880.546
43	Alquiler Video Beam HD De 5000 A 8000 Lumens (por día) 8 horas (valor por día)	\$ 2.254.365	\$ 1.352.619
44	Alquiler Disco Duro Externo (por día) (con capacidad hasta de 4Tb)	\$ 684.250	\$ 410.550
45	Transmisión Por Internet: Debe incluir una cámara, un micrófono o fuente de sonido por línea, Un ordenador, Una capturadora de video y Conexión a internet de banda ancha (preferiblemente por cable) – a una meta).	\$ 9.242.910	\$ 5.545.746
46	Transmisión Steadicam (por día) (steadicam para una cámara, es decir, arnés corporal (Vest), brazo mecánico (Arm) y montante tubular (Post) dotado de un soporte para la cámara, de un cardán (Gimbal) ubicado cerca del centro de gravedad del conjunto, de un monitor y de baterías situadas en la parte inferior, así como de los equipos que permitan la conexión con un circuito cerrado de televisión)	\$ 13.626.293	\$ 8.175.776
47	Streaming Configuración 1: Servicio de producción audiovisual a dos cámaras mínimo formato HD dicha producción debe enviarse por streaming y diseño de la interfaz de la transmisión Circuito cerrado de video (CCTV):	\$ 8.475.613	\$ 5.085.368
48	Streaming Configuración 2: servicio de producción audiovisual a cuatro cámaras mínimo formato HD dicha producción debe enviarse por streaming, diseño de la interfaz de la transmisión y debe entregar el link para publicar en HTML y redes sociales.	\$ 11.227.037	\$ 6.736.222
49	Alquiler canal dedicado de 15 Megas incluida instalación y desinstalación (valor por día)	\$ 2.532.825	\$ 1.519.695
50	Alquiler canal dedicado de 20 Megas incluida instalación y desinstalación (valor por día)	\$ 3.368.638	\$ 2.021.183
51	Alquiler canal dedicado de 50 megas incluida instalación y desinstalación (valor por día)	\$ 6.610.450	\$ 3.966.270
PUNTO FIJO Y VARIOS			
52	Puesto fijo de video Blackmagic, con 8 entradas de video, salidas auxiliares, dos (2) players digitales Mac, monitoreo de video en 2K, intercom, pasador de diapositivas, cableado SDI y HDMI. Cámara de video profesional con salida de video SDI, trípode y camarógrafo	\$ 2.840.927	\$ 1.704.556
53	Puesto fijo de video Blackmagic, con 8 entradas de video, salidas auxiliares, dos (2) players digitales Mac, monitoreo de video en 2K, intercom, pasador de diapositivas, cableado SDI y HDMI. Cámara de video profesional con salida de video SDI, trípode y camarógrafo Equipo de transmisión y Captura de Streaming. Equipo de transmisión de streaming Mac, con hasta dos (2) capturas de video Blackmagic con entradas SDI y HDMI, con software codificador Wirecast PRO, gráficas y marcadores en tiempo real. Opción de difusión Multicast (Facebook Live, Periscop, Youtube, RTMP).	\$ 5.015.850	\$ 3.009.510
54	Planta eléctrica insonora 25 kva, parcial de corriente de 10 metros, trifásica tierra y un neutro por 10 horas continuas con operario incluido para operar en instalaciones del evento por el tiempo de servicio (10 horas).	\$ 1.635.348	\$ 981.209
55	Planta eléctrica insonora 30 kva, parcial de corriente de 10 metros, trifásica tierra y un neutro por 10 horas continuas con operario incluido para operar en instalaciones del evento por el tiempo de servicio (10 horas).	\$ 1.875.728	\$ 1.125.437
56	Planta eléctrica insonora 50 kva parcial de corriente de 10 metros, trifásica tierra y un neutro por 10 horas continuas con operario incluido para operar en instalaciones del evento por el tiempo de servicio (10 horas).	\$ 2.661.850	\$ 1.597.110
57	Planta eléctrica insonora 75 kva parcial de corriente de 10 metros, trifásica tierra y un neutro por 10 horas continuas con operario incluido para operar en instalaciones del evento por el tiempo de servicio (10 horas).	\$ 3.091.656	\$ 1.854.994
58	Planta eléctrica insonora 100 kva parcial de corriente de 10 metros, trifásica tierra y un neutro por 10 horas continuas con operario incluido para operar en instalaciones del evento por el tiempo de servicio (10 horas).	\$ 3.826.607	\$ 2.295.964
59	Planta eléctrica insonora 150 kva parcial de corriente de 10 metros, trifásica tierra y un neutro por 10 horas continuas con operario incluido para operar en instalaciones del evento por el tiempo de servicio (10 horas).	\$ 4.801.470	\$ 2.880.882
60	Planta eléctrica insonora 175 kva parcial de corriente de 10 metros, trifásica tierra y un neutro por 10 horas continuas con operario incluido para operar en instalaciones del evento por el tiempo de servicio (10 horas).	\$ 5.626.176	\$ 3.375.705
61	Instalación y Desinstalación de punto de luz en carpa de 3x3, 4x4, 6x6, 6x12 y 12x12, debe incluir bombillo de ahorro, la electricidad saldrá de la Planta Eléctrica (valor unitario)	\$ 476.541	\$ 285.925
62	Alquiler de punto de luz en carpa de 3x3, 4x4, 6x6, 6x12 y 12x12, con bombillo de ahorro, la electricidad saldrá de la Planta Eléctrica (valor unitario por día)	\$ 385.308	\$ 231.185
63	Instalación y Desinstalación de Punto de corriente con toma doble tipo Levinton y cable encauchetado (valor unitario) la electricidad sale de las plantas que se alquilan para el evento	\$ 345.641	\$ 207.385
64	Alquiler de Punto de corriente con toma doble tipo Levinton y cable encauchetado (valor unitario) la electricidad sale de las plantas que se alquilan para el evento	\$ 345.641	\$ 207.385
65	Alquiler Torre de Luz de 6000 vatios de potencia en 4 lámparas independientes para uso por 8 horas	\$ 1.967.467	\$ 1.180.480
66	Alquiler Torre de Luz de 6000 vatios de potencia en 4 lámparas independientes para uso por 12 horas	\$ 2.356.200	\$ 1.413.720
67	Alquiler Torre de Luz de 6000 vatios de potencia en 4 lámparas independientes para uso por 24 horas	\$ 4.284.000	\$ 2.570.400

\$	77.729	\$	331.371	\$	231.960	\$	33.137	\$	29.823	\$	36.451
\$	42.733	\$	182.177	\$	127.524	\$	18.218	\$	16.396	\$	20.039
\$	83.616	\$	356.468	\$	249.527	\$	35.647	\$	32.082	\$	39.211
\$	87.007	\$	370.926	\$	259.648	\$	37.093	\$	33.383	\$	40.802
\$	42.733	\$	182.177	\$	127.524	\$	18.218	\$	16.396	\$	20.039
\$	97.996	\$	417.772	\$	292.440	\$	41.777	\$	37.599	\$	45.955
\$	88.426	\$	376.973	\$	263.881	\$	37.697	\$	33.928	\$	41.467
\$	230.622	\$	983.178	\$	688.225	\$	98.318	\$	88.486	\$	108.150
\$	261.248	\$	1.113.743	\$	779.620	\$	111.374	\$	100.237	\$	122.512
\$	361.349	\$	1.540.487	\$	1.078.341	\$	154.049	\$	138.644	\$	169.454
\$	507.763	\$	2.164.674	\$	1.515.272	\$	216.467	\$	194.821	\$	238.114
\$	54.083	\$	230.565	\$	161.395	\$	23.056	\$	20.751	\$	25.362
\$	650.181	\$	2.771.826	\$	1.940.278	\$	277.183	\$	249.464	\$	304.901
\$	133.748	\$	570.191	\$	399.133	\$	57.019	\$	51.317	\$	62.721
\$	210.622	\$	897.917	\$	628.542	\$	89.792	\$	80.812	\$	98.771
\$	343.569	\$	1.464.690	\$	1.025.283	\$	146.469	\$	131.822	\$	161.116
\$	501.839	\$	2.139.420	\$	1.497.594	\$	213.942	\$	192.548	\$	235.336
\$	456.229	\$	1.944.975	\$	1.361.482	\$	194.497	\$	175.048	\$	213.947
\$	526.607	\$	2.245.011	\$	1.571.508	\$	224.501	\$	202.051	\$	246.951
\$	57.553	\$	245.356	\$	171.749	\$	24.536	\$	22.082	\$	26.989
\$	61.910	\$	263.933	\$	184.753	\$	26.393	\$	23.754	\$	29.033
\$	122.628	\$	522.784	\$	365.949	\$	52.278	\$	47.051	\$	57.506
\$	357.304	\$	1.523.242	\$	1.066.270	\$	152.324	\$	137.092	\$	167.557
\$	256.998	\$	1.095.621	\$	766.935	\$	109.562	\$	109.562	\$	120.518
\$	78.005	\$	332.546	\$	232.782	\$	33.255	\$	29.929	\$	36.580
\$	1.053.692	\$	4.492.054	\$	3.144.438	\$	449.205	\$	404.285	\$	494.126
\$	1.553.397	\$	6.622.379	\$	4.635.665	\$	662.238	\$	596.014	\$	728.462
\$	966.220	\$	4.119.148	\$	2.883.403	\$	411.915	\$	370.723	\$	453.106
\$	1.279.882	\$	5.456.340	\$	3.819.438	\$	545.634	\$	491.071	\$	600.197
\$	288.742	\$	1.230.953	\$	861.667	\$	123.095	\$	110.786	\$	135.405
\$	384.025	\$	1.637.158	\$	1.146.011	\$	163.716	\$	147.344	\$	180.087
\$	753.591	\$	3.212.679	\$	2.248.875	\$	321.268	\$	289.141	\$	353.395
\$	323.866	\$	1.380.690	\$	966.483	\$	138.069	\$	124.262	\$	151.876
\$	571.807	\$	2.437.703	\$	1.706.392	\$	243.770	\$	219.393	\$	268.147
\$	186.430	\$	794.779	\$	556.346	\$	79.478	\$	71.530	\$	87.426
\$	213.833	\$	911.604	\$	638.123	\$	91.160	\$	82.044	\$	100.276
\$	303.451	\$	1.293.659	\$	905.561	\$	129.366	\$	116.429	\$	142.302
\$	352.449	\$	1.502.545	\$	1.051.781	\$	150.254	\$	135.229	\$	165.280
\$	436.233	\$	1.859.731	\$	1.301.812	\$	185.973	\$	167.376	\$	204.570
\$	547.368	\$	2.333.514	\$	1.633.460	\$	233.351	\$	210.016	\$	256.687
\$	641.384	\$	2.734.321	\$	1.914.025	\$	273.432	\$	246.089	\$	300.775
\$	54.326	\$	231.599	\$	162.119	\$	23.160	\$	20.844	\$	25.476
\$	43.925	\$	187.259	\$	131.082	\$	18.726	\$	16.853	\$	20.599
\$	39.403	\$	167.981	\$	117.587	\$	16.798	\$	15.118	\$	18.478
\$	39.403	\$	167.981	\$	117.587	\$	16.798	\$	15.118	\$	18.478
\$	224.291	\$	956.189	\$	669.332	\$	95.619	\$	86.057	\$	105.181
\$	268.607	\$	1.145.113	\$	801.579	\$	114.511	\$	103.060	\$	125.962
\$	488.376	\$	2.082.024	\$	1.457.417	\$	208.202	\$	187.382	\$	229.023

TOTAL LOTE N° 1 SERVICIOS DEMANDA ALTA	\$	108.998.349
--	----	-------------

\$	20.709.686	\$	88.288.662	\$	61.802.064	\$	8.828.866	\$	7.945.980	\$	9.711.753
----	------------	----	------------	----	------------	----	-----------	----	-----------	----	-----------

LOTE N°2 SERVICIOS DEMANDA MEDIA		VALOR TECHO (IVA Incluido)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA Incluido)
ALQUILER DE MATERIALES			
68	Carpa de 2X2 a 4 aguas con laterales	\$ 313.186	\$ 187.912
69	Carpa de 3X3 a 4 aguas con laterales	\$ 367.277	\$ 220.366
70	Carpa Hexagonal Diam 6MT	\$ 604.556	\$ 362.734
71	Carpa 4X4 a 4 Aguas con laterales	\$ 435.973	\$ 261.584
72	Carpa Pagoda de 2x2	\$ 352.853	\$ 211.712
73	Carpa Pagoda de 3x3	\$ 424.073	\$ 254.444
74	Carpa Pagoda de 6x6	\$ 653.959	\$ 392.375
75	carpa 6x3 imp hangar con laterales	\$ 3.207.411	\$ 1.924.446
76	carpa 6x6 imp hangar con laterales	\$ 3.906.626	\$ 2.343.975
77	carpa 6x12 imp hangar con laterales (por día) * Requiere tener certificación estructural	\$ 3.798.444	\$ 2.279.066
78	Alquiler de carpa de 12x6 (por día) * Requiere tener certificación estructural	\$ 3.838.111	\$ 2.302.866
79	Alquiler de carpas de 12x12 (por día) * Requiere tener certificación estructural	\$ 4.879.721	\$ 2.927.833
80	Alquiler de Carpa Tipo hangar de 12x12 cerrada * Requiere tener certificación estructural	\$ 4.973.335	\$ 2.984.001
81	Alquiler de Carpa Tipo Hangar Modulares 12x18 (por día) cerrada * Requiere tener certificación estructural	\$ 5.959.015	\$ 3.575.409
82	Alquiler Carpa Tipo Hangar Modulares 12x24 (por día) cerrada * Requiere tener certificación estructural	\$ 7.170.652	\$ 4.302.391
83	Alquiler de Carpa Tipo Hangar Modulares 12x30 (por día) cerrada * Requiere tener certificación estructural	\$ 8.185.758	\$ 4.911.455
84	Alquiler de Carpa Tipo Hangar Modulares 12x36 (por día) cerrada * Requiere tener certificación estructural	\$ 10.201.113	\$ 6.120.668
85	Alquiler de Carpa Tipo Hangar Modulares 12x42 (por día) cerrada * Requiere tener certificación estructural	\$ 11.504.776	\$ 6.902.865
86	Alquiler de Carpa Tipo Hangar Modulares 12x48 (por día) cerrada * Requiere tener certificación estructural	\$ 13.261.648	\$ 7.956.989
87	Alquiler de Carpa Tipo Hangar Modulares 12x60 (por día) cerrada * Requiere tener certificación estructural	\$ 9.154.345	\$ 5.492.607
88	Alquiler de Carpa Tipo Hangar Modulares 21x40 (por día) cerrada * Requiere tener certificación estructural	\$ 34.072.945	\$ 20.443.767
89	Alquiler de Carpa Tipo Hangar Modulares 25x40 (por día) cerrada * Requiere tener certificación estructural	\$ 38.615.861	\$ 23.169.516
90	Alquiler de Tarima De 1.20X2.40M (altura modular entre 0.20 y 1.60) (valor por día)	\$ 1.153.398	\$ 692.039
91	Alquiler de Tarima De 1.20X4.80 (altura modular entre 0.20 y 1.60) (valor por día)	\$ 1.507.910	\$ 904.746
92	Alquiler de tarima de 2,40 x 2,40 (altura modular entre 0.20 y 1.60) con faldón negro (valor por día)	\$ 1.757.414	\$ 1.054.448
93	Alquiler de tarima de 4,88 x 3,66 (altura modular entre 0.20 y 1.60) con faldón negro, escalera de embarque y desembarque, cinta anti deslizante y barandas. (valor por día)	\$ 3.109.795	\$ 1.865.877
94	Alquiler de Tarima De 7.20 X 9.60 (altura modular entre 0.20 y 1.60) con faldón negro, escalera de embarque y desembarque, cinta anti deslizante y barandas. (valor por día) * Requiere tener certificación estructural.	\$ 4.901.213	\$ 2.940.728
95	Alquiler Techo en estructura de Truss para tarima de 6x6 (valor unitario)	\$ 7.524.045	\$ 4.514.427
96	Alquiler Techo en estructura de Truss para tarima de 8x8 por día * Requiere tener certificación estructural	\$ 11.484.582	\$ 6.890.749
97	Alquiler Techo en estructura de Truss para tarima de 10x8 por día * Requiere tener certificación estructural	\$ 13.658.279	\$ 8.194.967
98	Alquiler Techo en estructura de Truss para tarima de 10x10 por día * Requiere tener certificación estructural	\$ 16.356.947	\$ 9.814.168
99	Alquiler Techo en estructura de Truss para tarima de 12x12 por jornada de 12 horas (con montaje el día anterior) * Requiere tener certificación estructural	\$ 21.067.327	\$ 12.640.396
100	Alquiler Carro valla por jornada diaria de ocho horas, para instalar impresiones de 3x2 a cada lado, debe incluir los permisos de circulación que se requieran.	\$ 1.660.050	\$ 996.030
101	Alquiler Carro valla por 8 días con jornada diaria de ocho horas, para instalar impresiones de 3x2 a cada lado, debe incluir los permisos de circulación que se requieran.	\$ 12.028.917	\$ 7.217.350
102	Alquiler Carro valla por 15 días con jornada diaria de ocho horas, para instalar impresiones de 3x2 a cada lado, debe incluir los permisos de circulación que se requieran.	\$ 21.723.630	\$ 13.034.178
103	Alquiler de mesas redondas para 10 pax (valor unitario)	\$ 43.328	\$ 25.997
104	Alquiler de sala Lounge Blanca Debe incluir: (Sofá de dos puestos con espaldar, un puf de 2 puestos sin espaldar, dos puf de un puesto y mesa de centro (Valor Unitario)	\$ 935.232	\$ 561.139
105	Alquiler sala hecha en estiba, compuesta por 4 sillas de dos puestos, una mesa de centro, los cojines de color oscuro, en material resistente al agua y las salas pintadas y recubiertas para exteriores	\$ 1.116.696	\$ 670.018
106	Alquiler de pub de 80 cm de diámetro de colores blanco, cyan, fucsia o verde limón rellenos de icopor en bolitas, forrados en material apto para exteriores con espaldar.	\$ 102.592	\$ 61.555
107	Alquiler de sillas Tiffany (Valor Unitario)	\$ 46.248	\$ 27.749
108	Alquiler de espejos cuerpo completo con base autoportante (Valor Unitario)	\$ 178.861	\$ 107.316
109	Alquiler de vallas de contención (de lámina completa) (Valor Unitario)	\$ 60.492	\$ 36.295
110	Alquiler baños móviles y/o portátiles con insumos que suplan 12 horas de labor, debe incluir operario que se encargue de su manejo y aseo por 12 horas. (Valor Unitario)	\$ 458.511	\$ 275.106
111	Alquiler de Piso (valor por metro cuadrado)	\$ 80.181	\$ 48.108
112	Separadores De Fila (valor unitario por día)	\$ 27.496	\$ 16.498
113	Muro De Contención (por día) (por metro)	\$ 192.621	\$ 115.573
114	Alquiler de mesa counter de 1,50m X 0,60m X 0,90m	\$ 318.343	\$ 191.006
115	Alquiler de sillas plegables para picnic (valor por día)	\$ 63.214	\$ 37.929
116	Alquiler de mesas plegables para picnic (valor por día)	\$ 98.626	\$ 59.175
IMPRESOS			
117	Impresión de 1-100 Volantes en propalcote de 115 grs a 4x0 tintas tamaño media carta (valor unitario)	\$ 1.285	\$ 771
118	Impresión de 1-100 Volantes en propalcote de 115 grs a 4x4 tintas tamaño media carta (valor unitario)	\$ 1.568	\$ 941
119	Impresión de 101-300 Volantes en propalcote de 115 grs a 4x0 tintas tamaño media carta (valor unitario)	\$ 1.275	\$ 765
120	Impresión de 101-300 Volantes en propalcote de 115 grs a 4x4 tintas tamaño media carta (valor unitario)	\$ 1.413	\$ 848
121	Impresión de 301-500 Volantes en propalcote de 115 grs a 4x0 tintas tamaño media carta (valor unitario)	\$ 1.040	\$ 624
122	Impresión de 301-500 Volantes en propalcote de 115 grs a 4x4 tintas tamaño media carta (valor unitario)	\$ 1.076	\$ 646
123	Impresión de 501-1000 Volantes en propalcote de 115 grs a 4x0 tintas tamaño media carta (valor unitario)	\$ 836	\$ 502
124	Impresión de millar de cartillas tamaño carta 40 páginas en propalmate de 90 grs a Full color con portada y contraportada en propalmate de 200 grs (valor unitario)	\$ 20.747	\$ 12.448
125	Certificados de asistencia tamaño media carta en opalina a 4x0 tintas (valor unitario)	\$ 4.562	\$ 2.737
126	Diplomas tamaño carta en opalina a 4x0 tintas (valor unitario)	\$ 6.453	\$ 3.872
127	Impresión de invitaciones en papel kimberly de 17,5 x 11,5	\$ 4.488	\$ 2.693

\$	35.703	\$	152.209	\$	106.546	\$	15.221	\$	13.699	\$	16.743
\$	41.870	\$	178.497	\$	124.948	\$	17.850	\$	16.065	\$	19.635
\$	68.919	\$	293.814	\$	205.670	\$	29.381	\$	26.443	\$	32.320
\$	49.701	\$	211.883	\$	148.318	\$	21.188	\$	19.069	\$	23.307
\$	40.225	\$	171.487	\$	120.041	\$	17.149	\$	15.434	\$	18.864
\$	48.344	\$	206.099	\$	144.270	\$	20.610	\$	18.549	\$	22.671
\$	74.551	\$	317.824	\$	222.477	\$	31.782	\$	28.604	\$	34.961
\$	365.645	\$	1.558.802	\$	1.091.161	\$	155.880	\$	140.292	\$	171.468
\$	445.355	\$	1.898.620	\$	1.329.034	\$	189.862	\$	170.876	\$	208.848
\$	433.023	\$	1.846.044	\$	1.292.231	\$	184.604	\$	166.144	\$	203.065
\$	437.545	\$	1.865.322	\$	1.305.725	\$	186.532	\$	167.879	\$	205.185
\$	556.288	\$	2.371.545	\$	1.660.081	\$	237.154	\$	213.439	\$	260.870
\$	566.960	\$	2.417.041	\$	1.691.928	\$	241.704	\$	217.534	\$	265.874
\$	679.328	\$	2.896.081	\$	2.027.257	\$	289.608	\$	260.647	\$	318.569
\$	817.454	\$	3.484.937	\$	2.439.456	\$	348.494	\$	313.644	\$	383.343
\$	933.176	\$	3.978.278	\$	2.784.795	\$	397.828	\$	358.045	\$	437.611
\$	1.162.927	\$	4.957.741	\$	3.470.419	\$	446.197	\$	404.197	\$	494.351
\$	1.311.544	\$	5.591.321	\$	3.913.925	\$	559.132	\$	503.219	\$	615.045
\$	1.511.828	\$	6.445.161	\$	4.511.613	\$	644.516	\$	580.065	\$	708.968
\$	1.043.595	\$	4.449.012	\$	3.114.308	\$	444.901	\$	400.411	\$	489.391
\$	3.884.316	\$	16.559.451	\$	11.591.616	\$	1.655.945	\$	1.490.351	\$	1.821.540
\$	4.402.208	\$	18.767.308	\$	13.137.116	\$	1.876.731	\$	1.689.058	\$	2.064.404
\$	131.487	\$	560.552	\$	392.386	\$	56.055	\$	50.450	\$	61.661
\$	171.902	\$	732.844	\$	512.991	\$	73.284	\$	65.956	\$	80.613
\$	200.345	\$	854.103	\$	597.872	\$	85.410	\$	76.869	\$	93.951
\$	354.517	\$	1.511.360	\$	1.057.952	\$	151.136	\$	136.022	\$	166.250
\$	558.738	\$	2.381.990	\$	1.667.393	\$	238.199	\$	214.379	\$	262.019
\$	857.741	\$	3.656.686	\$	2.559.680	\$	365.669	\$	329.102	\$	402.235
\$	1.309.242	\$	5.581.507	\$	3.907.055	\$	558.151	\$	502.336	\$	613.966
\$	1.557.044	\$	6.637.924	\$	4.646.547	\$	663.792	\$	597.413	\$	730.172
\$	1.864.692	\$	7.949.476	\$	5.564.633	\$	794.948	\$	715.453	\$	874.442
\$	2.401.675	\$	10.238.721	\$	7.167.105	\$	1.023.872	\$	921.485	\$	1.126.259
\$	189.246	\$	806.784	\$	564.749	\$	80.678	\$	72.611	\$	88.746
\$	1.371.297	\$	5.846.054	\$	4.092.237	\$	584.605	\$	526.145	\$	643.066
\$	2.476.494	\$	10.557.684	\$	7.390.379	\$	1.055.768	\$	950.192	\$	1.161.345
\$	4.939	\$	21.057	\$	14.740	\$	2.106	\$	1.895	\$	2.316
\$	106.616	\$	454.523	\$	318.166	\$	45.452	\$	40.907	\$	49.997
\$	127.303	\$	542.714	\$	379.900	\$	54.271	\$	48.844	\$	59.699
\$	11.696	\$	49.860	\$	34.902	\$	4.986	\$	4.487	\$	5.485
\$	5.272	\$	22.476	\$	15.733	\$	2.248	\$	2.023	\$	2.472
\$	20.390	\$	86.926	\$	60.848	\$	8.693	\$	7.823	\$	9.562
\$	6.896	\$	29.399	\$	20.579	\$	2.940	\$	2.646	\$	3.234
\$	52.270	\$	222.836	\$	155.985	\$	22.284	\$	20.055	\$	24.512
\$	9.141	\$	38.968	\$	27.277	\$	3.897	\$	3.507	\$	4.286
\$	3.135	\$	13.363	\$	9.354	\$	1.336	\$	1.203	\$	1.470
\$	21.959	\$	93.614	\$	65.530	\$	9.361	\$	8.425	\$	10.298
\$	36.291	\$	154.715	\$	108.300	\$	15.471	\$	13.924	\$	17.019
\$	7.206	\$	30.722	\$	21.505	\$	3.072	\$	2.765	\$	3.379
\$	11.243	\$	47.932	\$	33.552	\$	4.793	\$	4.314	\$	5.273
\$	146	\$	624	\$	437	\$	62	\$	56	\$	69
\$	179	\$	762	\$	533	\$	76	\$	69	\$	84
\$	145	\$	620	\$	434	\$	62	\$	56	\$	68
\$	161	\$	687	\$	481	\$	69	\$	62	\$	76
\$	119	\$	505	\$	354	\$	51	\$	45	\$	56
\$	123	\$	523	\$	366	\$	52	\$	47	\$	58
\$	95	\$	406	\$	284	\$	41	\$	37	\$	45
\$	2.365	\$	10.083	\$	7.058	\$	1.008	\$	907	\$	1.109
\$	520	\$	2.217	\$	1.552	\$	222	\$	200	\$	244
\$	736	\$	3.136	\$	2.195	\$	314	\$	282	\$	345
\$	512	\$	2.181	\$	1.527	\$	218	\$	196	\$	240

128	Impresión de 1000 Brochure de tres cuerpos tamaño carta impreso a 4x4 tintas en propalcote de 115 grs (valor por millar).	\$ 405.575	\$ 243.345
129	Impresión de avisos en poliestireno de bajo calibre de 80 x 60 con restricciones para conexión en las cajas de las plazas	\$ 69.725	\$ 41.835
130	Impresión de plegable de tres cuerpos a 4x4 tintas tamaño 30x22 abierto en propalcote de 90 grs	\$ 11.862	\$ 7.117
131	Impresión de Señalética de (3mts x 0.40cms) con estructura incluida de una pulgada para instalar en señaléticas del mercado campesino. (valor unitario)	\$ 477.587	\$ 286.552
132	Impresión en vinilo adhesivo de color Blanco a una tinta de 40x40 (textos color azul)	\$ 30.261	\$ 18.156
133	Impresión en vinilo adhesivo de color Azul a una tinta de 40x40 (textos color blanco)	\$ 30.261	\$ 18.156
134	500 stickers adhesivos de 20 cm diametro 4x0 tintas (valor unitario)	\$ 325.814	\$ 195.488
EQUIPOS DE COMPUTO			
135	Alquiler computador con impresora incluida (debe tener sus respectivos cartuchos para imprimir a color) por jornada de 4 horas (valor por jornada)	\$ 624.750	\$ 374.850
136	Alquiler de Computador Portátil para jornada de 8 horas (valor por jornada)	\$ 194.367	\$ 116.620
137	Alquiler de Computador Portátil para jornada de 12 horas (valor por jornada)	\$ 210.233	\$ 126.140
138	Alquiler de impresora a color con cartucho recargable incluida la primera recarga por jornada de 8 horas (valor por jornada)	\$ 518.732	\$ 311.239
CONVOCATORIA			
139	Servicio de Call Center por un mes para 2000 contactos, realización y recepción de llamadas, tres llamadas por contacto, la primera para actualizar datos, la segunda para separar agenda y la tercera para confirmar asistencia, debe incluir envío de mensajes de textos si se requiere.	\$ 5.408.081	\$ 3.244.849
140	Servicio de Call Center por un mes para 5000 contactos, realización y recepción de llamadas, tres llamadas por contacto, la primera para actualizar datos, la segunda para separar agenda y la tercera para confirmar asistencia, debe incluir envío de mensajes de textos si se requiere.	\$ 6.573.776	\$ 3.944.266
141	Servicio de Call Center por un mes para 10000 contactos, realización y recepción de llamadas, tres llamadas por contacto, la primera para actualizar datos, la segunda para separar agenda y la tercera para confirmar asistencia, debe incluir envío de mensajes de textos si se requiere.	\$ 21.800.800	\$ 13.080.480
PUNTOS DE REGISTRO			
142	Punto De Registro Manual: incluye personal de registro manejo, administración, cuidado y entrega de los documentos de registro, puesto de trabajo (mesa y silla), material (esfero, resaltador), sistematización de la base de datos en excel que debe ser entregada al día siguiente del evento. (Valor por día).	\$ 3.010.916	\$ 1.806.550

\$ 46.236	\$ 197.109	\$ 137.977	\$ 19.711	\$ 17.740	\$ 21.682
\$ 7.949	\$ 33.887	\$ 23.721	\$ 3.389	\$ 3.050	\$ 3.728
\$ 1.352	\$ 5.765	\$ 4.035	\$ 576	\$ 519	\$ 634
\$ 54.445	\$ 232.107	\$ 162.475	\$ 23.211	\$ 20.890	\$ 25.532
\$ 3.450	\$ 14.707	\$ 10.295	\$ 1.471	\$ 1.324	\$ 1.618
\$ 3.450	\$ 14.707	\$ 10.295	\$ 1.471	\$ 1.324	\$ 1.618
\$ 37.143	\$ 158.346	\$ 110.842	\$ 15.835	\$ 14.251	\$ 17.418
\$ 71.222	\$ 303.629	\$ 212.540	\$ 30.363	\$ 27.327	\$ 33.399
\$ 22.158	\$ 94.462	\$ 66.124	\$ 9.446	\$ 8.502	\$ 10.391
\$ 23.967	\$ 102.173	\$ 71.521	\$ 10.217	\$ 9.196	\$ 11.239
\$ 59.135	\$ 252.104	\$ 176.473	\$ 25.210	\$ 22.689	\$ 27.731
\$ 616.521	\$ 2.628.327	\$ 1.839.829	\$ 262.833	\$ 236.549	\$ 289.116
\$ 749.411	\$ 3.194.855	\$ 2.236.399	\$ 319.486	\$ 287.537	\$ 351.434
\$ 2.485.291	\$ 10.595.189	\$ 7.416.632	\$ 1.059.519	\$ 953.567	\$ 1.165.471
\$ 343.244	\$ 1.463.305	\$ 1.024.314	\$ 146.331	\$ 131.697	\$ 160.964

143	Punto De Registro Sistematizado: incluye personal de registro para atender administración, depuración, sistematización, custodia y entrega de la base datos, puesto de trabajo (mesa , computador, impresora y silla), lector de código de barras (Valor por día) jornada de 8 horas	\$ 4.182.129	\$ 2.509.277
TOTAL LOTE N° 2 SERVICIOS DEMANDA MEDIA		\$ 198.874.318	

\$ 476.763	\$ 2.032.515	\$ 1.422.760	\$ 203.251	\$ 182.926	\$ 223.577
\$ 37.786.120	\$ 161.088.197	\$ 112.761.738	\$ 16.108.820	\$ 14.497.938	\$ 17.719.702

LOTE N°3 SERVICIOS DEMANDA BAJA		VALOR TECHO (IVA Incluido)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA Incluido)
ALIMENTOS Y BEBIDAS			
144	Estación de café para 20 pax con galletas, agua (botellón), aromática, tinto, menaje pesado (mesas y mantelería para estación de servicio), menaje desechable amigable con el medio ambiente (vasos, mezcladores), azúcar, splenda e instacream, La estación de café debe estar muy bien presentada y el azúcar, aromáticas, splenda e instacream deben estar en recipientes que permitan que la estación se vea organizada. (EL VALOR UNITARIO CORRESPONDE A LA ESTACIÓN COMPLETA PARA LAS 20 PAX NO AL VALOR POR PERSONA)	\$ 367.638	\$ 220.583
145	Estación de café para 50 pax con galletas, agua (botellón), aromática, tinto, menaje pesado (mesas y mantelería para estación de servicio), menaje desechable amigable con el medio ambiente (vasos, mezcladores), azúcar, splenda e instacream, La estación de café debe estar muy bien presentada y el azúcar, aromáticas, splenda e instacream deben estar en recipientes que permitan que la estación se vea organizada. (EL VALOR UNITARIO CORRESPONDE A LA ESTACIÓN COMPLETA PARA LAS 50 PAX NO AL VALOR POR PERSONA)	\$ 704.913	\$ 422.948
146	Estación de café para 70 pax con galletas, agua (botellón), aromática, tinto, menaje pesado (mesas y mantelería para estación de servicio), menaje desechable amigable con el medio ambiente (vasos, mezcladores), azúcar, splenda e instacream, La estación de café debe estar muy bien presentada y el azúcar, aromáticas, splenda e instacream deben estar en recipientes que permitan que la estación se vea organizada. (EL VALOR UNITARIO CORRESPONDE A LA ESTACIÓN COMPLETA PARA LAS 70 PAX NO AL VALOR POR PERSONA)	\$ 1.016.873	\$ 610.124
147	Estación de café para 100 pax con galletas, agua (botellón), aromática, tinto, menaje pesado (mesas y mantelería para estación de servicio), menaje desechable amigable con el medio ambiente (vasos, mezcladores), azúcar, splenda e instacream, La estación de café debe estar muy bien presentada y el azúcar, aromáticas, splenda e instacream deben estar en recipientes que permitan que la estación se vea organizada. (EL VALOR UNITARIO CORRESPONDE A LA ESTACIÓN COMPLETA PARA LAS 100 PAX NO AL VALOR POR PERSONA)	\$ 1.486.779	\$ 892.067
148	Estación de café para 200 pax con galletas, agua (botellón), aromática, tinto, menaje pesado (mesas y mantelería para estación de servicio), menaje desechable amigable con el medio ambiente (vasos, mezcladores), azúcar, splenda e instacream, La estación de café debe estar muy bien presentada y el azúcar, aromáticas, splenda e instacream deben estar en recipientes que permitan que la estación se vea organizada. (EL VALOR UNITARIO CORRESPONDE A LA ESTACIÓN COMPLETA PARA LAS 200 PAX NO AL VALOR POR PERSONA)	\$ 2.660.552	\$ 1.596.331
149	Refrigerios Básicos: Producto de panadería (pastel de pollo, pastel de carne, pastel gloria, dedito de queso) + Bebida en caja, empaque en bolsa de papel y servilletas.	\$ 13.846	\$ 8.307
150	Refrigerios Especiales 1: Sandwich de 15 cm o Wrap de Pollo, sin lechuga+ vegetales a elección + Bebida + Fruta + Chocolatina de 6 grs con empaque en bolsa de papel y servilletas.	\$ 17.657	\$ 10.594
151	Refrigerios Premium: Sandwich en pan árabe cuadrado de 10x10 cm (100grs) + Bebida en botella + Fruta (manzana verde, pera, mandarina)+ Postre con empaque premium amigable con el medio ambiente y servilletas	\$ 21.714	\$ 13.029
152	Desayuno tipo continental: Fruta Picada (kiwi, papaya, melón, fresa), Jugo de Naranja y/o Mandarina, Café, té y/o Chocolate, Wrap de Jamón y Queso, Hot cakes, variedad de Yogurt (mínimo dos sabores) y Cereales (mínimo dos variedades de cereal), canasta de Panes y croissants, menaje (cristalería y vajilla en cerámica o porcelana, cubiertería), servilletas,	\$ 34.534	\$ 20.720
153	Desayuno tipo Mediterraneo: Fruta picada (papaya, fresas, kiwi y banano), Jugo de Naranja y/o Mandarina, Café, Té y Chocolate, Canasta de variedad de panes dulces, tradicionales, Mantequilla, Mermelada, Miel, Variedad de quesos (tres tipos), variedad de Carnes (jamón serrano, Jamón tradicional bajo en grasa calidad premium, Salami, Salchichas), menaje (cristalería, vajilla en cerámica o porcelana), servilletas,	\$ 39.842	\$ 23.905
154	Desayuno tipo Americano: Café y Té, Jugo de frutas (dos variedades) Pan, tostadas, mermelada, mantequilla, leche, yogurt (mínimo dos variedades) y variedad de cereales (mínimo dos tipos de cereal), jamón (bajo en grasa dos piezas), (Variedad de quesos: emmental, mozzarella, cheddar, gouda, provolone, Edam, ((mínimo tres piezas, mínimo dos variedades)). menaje (cristalería, vajilla en cerámica o porcelana)	\$ 39.842	\$ 23.905
155	Almuerzo básico: Entrada, Plato Fuerte, Postre (fruta o chocolatina de 6 grs), menaje (cristalería y vajilla en cerámica o porcelana, cubiertería), menaje pesado (mesas y mantelería para estación de servicio)	\$ 43.763	\$ 26.258
156	Almuerzo para eventos itinerantes: 1 jugo en cajita, 150grs de proteína (pollo, carne o pescado), 100grs de papa, 100grs arroz, 40grs de grano, 1 porcion de fruta (papaya, banano, fresas partidas en dos), postre (chocolatina de 6 grs o brownie), empaque (debe ser ecológico, no se permite icopor o plástico), servilletas, cubiertos desechables biodegradables.	\$ 34.560	\$ 20.736
157	Almuerzo tipo empresarial: Proteína en entrada, plato fuerte (menu a seleccionar), ensalada (se deben presentar mínimo dos propuestas para elección), jugo y postre. Menaje (cristalería y vajilla en cerámica o porcelana, cubiertería), menaje pesado (mesas y mantelería para servicio), debe incluir Same Var para mantener la comida caliente; (los que sean necesarios)	\$ 53.780	\$ 32.268
158	Almuerzo Premium: Entrada, Plato Fuerte, Postre, menaje (cristalería, vajilla en cerámica, menaje pesado y cubiertería)	\$ 65.997	\$ 39.598
159	Almuerzo en Hotel de 3 a 5 estrellas: Entrada, Plato Fuerte, Postre con menaje, menaje pesado y servicio incluido	\$ 86.502	\$ 51.901
160	Cena en Hotel de 3 a 5 estrellas: Entrada, Plato fuerte, Postre con menaje, menaje pesado y servicio incluido	\$ 86.502	\$ 51.901
161	Botellas de agua tipo PET sin gas x 600 ml	\$ 4.699	\$ 2.819
TALENTO			
162	Coordinador Logístico por 8 horas (Personal con experiencia en eventos masivos y corporativos con mínimo 2 años de experiencia)	\$ 243.409	\$ 146.045
163	Coordinador Logístico por 12 horas (Personal con experiencia en eventos masivos y corporativos con mínimo 2 años de experiencia)	\$ 301.467	\$ 180.880
164	Operador Logístico por 8 horas	\$ 184.630	\$ 110.778
165	Operador Logístico por 12 horas	\$ 231.509	\$ 138.905
166	Personal de apoyo a movilidad por 8 horas, El personal debe tener experiencia en manejo de vías, cortes vehiculares y gestión de tránsito.	\$ 224.297	\$ 134.578

\$ 41.911	\$ 178.672	\$ 125.070	\$ 17.867	\$ 16.080	\$ 19.654
\$ 80.360	\$ 342.588	\$ 239.811	\$ 34.259	\$ 30.833	\$ 37.685
\$ 115.924	\$ 494.200	\$ 345.940	\$ 49.420	\$ 44.478	\$ 54.362
\$ 169.493	\$ 722.574	\$ 505.802	\$ 72.257	\$ 65.032	\$ 79.483
\$ 303.303	\$ 1.293.028	\$ 905.120	\$ 129.303	\$ 116.373	\$ 142.233
\$ 1.578	\$ 6.729	\$ 4.710	\$ 673	\$ 606	\$ 740
\$ 2.013	\$ 8.582	\$ 6.007	\$ 858	\$ 772	\$ 944
\$ 2.475	\$ 10.553	\$ 7.387	\$ 1.055	\$ 950	\$ 1.161
\$ 3.937	\$ 16.783	\$ 11.748	\$ 1.678	\$ 1.511	\$ 1.846
\$ 4.542	\$ 19.363	\$ 13.554	\$ 1.936	\$ 1.743	\$ 2.130
\$ 4.542	\$ 19.363	\$ 13.554	\$ 1.936	\$ 1.743	\$ 2.130
\$ 4.989	\$ 21.269	\$ 14.888	\$ 2.127	\$ 1.914	\$ 2.340
\$ 3.940	\$ 16.796	\$ 11.757	\$ 1.680	\$ 1.512	\$ 1.848
\$ 6.131	\$ 26.137	\$ 18.296	\$ 2.614	\$ 2.352	\$ 2.875
\$ 7.524	\$ 32.074	\$ 22.452	\$ 3.207	\$ 2.887	\$ 3.528
\$ 9.861	\$ 42.040	\$ 29.428	\$ 4.204	\$ 3.784	\$ 4.624
\$ 9.861	\$ 42.040	\$ 29.428	\$ 4.204	\$ 3.784	\$ 4.624
\$ 536	\$ 2.284	\$ 1.598	\$ 228	\$ 206	\$ 251
\$ 27.749	\$ 118.297	\$ 82.808	\$ 11.830	\$ 10.647	\$ 13.013
\$ 34.367	\$ 146.513	\$ 102.559	\$ 14.651	\$ 13.186	\$ 16.116
\$ 21.048	\$ 89.730	\$ 62.811	\$ 8.973	\$ 8.076	\$ 9.870
\$ 26.392	\$ 112.513	\$ 78.759	\$ 11.251	\$ 10.126	\$ 12.376
\$ 25.570	\$ 109.008	\$ 76.306	\$ 10.901	\$ 9.811	\$ 11.991

167	Personal de apoyo a movilidad por 12 horas, El personal debe tener experiencia en manejo de vías, cortes vehiculares y gestión de tránsito.	\$ 283.076	\$ 169.845
168	Brigadas se aseo de 4 pax que incluya los insumos: 50 Bolsas de basura, escobas, recogedores, guantes para el personal de brigada, tapa bocas para el personal de brigada papel higiénico Industrial, jabón para lavar manos, desinfectante para pisos, ambientador por 12 horas Diurno	\$ 664.417	\$ 398.650
169	Zanqueros por 8 horas con sus respectivos zancos, vestuario y maquillaje	\$ 636.289	\$ 381.774
170	Personal certificado en alturas con sus respectivos implementos (línea de vida, absolvedor de choque, botas de seguridad, guantes de seguridad, arnés de cuerpo completo, mosquetones, Coordinador, ocho, casco, gafas de policarbonato, cinta de anclaje, amarres plásticos, herramienta básica y de más elementos necesarios para llevar a cabo su labor) por 8 horas diurnas.	\$ 519.814	\$ 311.888
171	Pintu caritas con sus implementos respectivos: plantillas para figuritas, pinturas hipoadérgicas para atender 50 niños, pañitos, pinceles especiales para la cara por 8 horas diurnas.	\$ 423.352	\$ 254.011
172	Electricista por 8 horas con los implementos necesarios para realizar sus labores como cinta aislante, herramienta, alicates, destornilladores, tornillos, detector de tensión, pelacables, remachadoras, tijeras especiales para cortar cables finos o pelar cables conductores, pinzas, regla, metro, escuadra, kit de al menos 5 juegos de clavijas (hembra - macho).	\$ 558.218	\$ 334.931
173	Presentador para evento con experiencia en TV y manejo de público por 8 horas	\$ 5.234.197	\$ 3.140.518
174	Animador por 8 horas diurno	\$ 1.398.070	\$ 838.842
175	Grupo Musical de 6 integrantes, dos salidas de 45 minutos	\$ 5.895.548	\$ 3.537.329
176	Grupo Musical de 12 integrantes, dos salidas de 45 minutos	\$ 8.789.773	\$ 5.273.864
177	Mesero Turno 4 horas	\$ 155.602	\$ 93.361
178	Mesero turno 8 horas	\$ 224.838	\$ 134.903
179	Mesero turno de 12 horas	\$ 286.141	\$ 171.685
180	Brigadista con su equipo por 8 horas	\$ 199.776	\$ 119.865
181	Brigadista con su equipo por 12 horas	\$ 243.085	\$ 145.851
182	Personal de primeros auxilios (auxiliares de enfermería) por 8 horas	\$ 221.412	\$ 132.847
183	Personal de primeros auxilios (auxiliares de enfermería) por 12 horas	\$ 275.539	\$ 165.323
184	Alquiler de MEC (módulo de estabilización y Clasificación), en los eventos masivos siempre se tiene por solicitud de los entes reguladores, es el elemento central para la atención a posibles víctimas de la cadena de socorro donde inicia la atención médica y se clasifica el tipo de emergencia y la necesidad de trasladar o no un posible afectado a un centro de atención o se le prestan los primeros auxilios básicos que requiera... Debe incluir los auxiliares requeridos para un evento de media por 8 horas .	\$ 1.939.339	\$ 1.163.604
185	Alquiler de MEC (módulo de estabilización y Clasificación), en los eventos masivos siempre se tiene por solicitud de los entes reguladores, es el elemento central para la atención a posibles víctimas de la cadena de socorro donde inicia la atención médica y se clasifica el tipo de emergencia y la necesidad de trasladar o no un posible afectado a un centro de atención o se le prestan los primeros auxilios básicos que requiera... Debe incluir los auxiliares requeridos para un evento de media por 12 horas .	\$ 2.761.882	\$ 1.657.129
186	Productor por evento (Valor por día jornada 08 horas)	\$ 568.676	\$ 341.205
187	Productor por evento (Valor por día jornada 12 horas)	\$ 751.503	\$ 450.902
188	Productor por evento (Valor por día jornada 12 horas nocturnas)	\$ 1.053.150	\$ 631.890
189	Show de Circo de alto impacto se deben realizar dos salidas de 45 minutos cada una con 15 minutos de descanso para completar la hora, deben hacer recorridos itinerantes en distancias mínimo de dos cuerdas o el equivalente según el espacio, (valor por presentación de dos horas). * Las salidas se ajustarán según las necesidades de la entidad, como pueden ser seguidas, puede ser una en la mañana y una en la tarde.	\$ 5.552.432	\$ 3.331.459
190	Guarda de Seguridad por 12 horas Diurnas	\$ 539.827	\$ 323.896
191	Guarda de Seguridad por 12 horas Nocturnas	\$ 663.695	\$ 398.217
192	Intprepre lenguaje por señas jornada de 3 horas	\$ 595.180	\$ 357.108
PRODUCCIÓN DE MATERIALES			
193	Rollo Vinipel Stretch de 12.5 Cm X 240 Mts (valor unitario)	\$ 34.377	\$ 20.626
194	Rollo Vinipel Stretch de 30cms X 300 Mts (valor unitario)	\$ 49.432	\$ 29.659
195	Rollo Vinipel de 45 Cm X 300 Mt (valor unitario)	\$ 66.162	\$ 39.697
196	Rollo Plástico Burbuja	\$ 52.628	\$ 31.577
197	Sky line con counter de atención de 3x2 en venta	\$ 5.684.233	\$ 3.410.540
198	Compra de mantel tipo Pick Nick de 2x2 de cuadros azules y blancos (valor unitario)	\$ 31.515	\$ 18.909
199	Esferos de tinta negra, color con dos logos a una tinta (valor unitario)	\$ 2.827	\$ 1.696
200	cuadernos tamaño 18 x 14 con pasta dura, anillado, con 100 hojas en papel reciclado, hojas internas cuadrículadas con dos logos en tinta azul, dos insertos en propalcote de 120 a full color y calendario año vigente a full color y calendario año siguiente . Acabados: Pasta plastificado Mate. (valor unitario)	\$ 23.175	\$ 13.905
201	Habladores en acrílico de 22 x 13 cms (valor unitario)	\$ 37.369	\$ 22.421
202	Botellas de agua de 330 ml con etiqueta impresa a full color, debe incluir certificado y póliza (valor unitario)	\$ 2.279	\$ 1.367
203	Compra de unidad de manilla de papel de 1 color marcada a 1 tinta (valor unitario)	\$ 845	\$ 507
204	Compra de unidad de manilla de papel de 1 color sin marca (valor unitario)	\$ 707	\$ 424
205	Compra de caja de manillas de papel de 1 color sin marcar (valor por caja de 500 manillas)	\$ 232.086	\$ 139.252
206	Producción de trofeos en cristal de 18x14 cm (valor unitario)	\$ 174.065	\$ 104.439
207	Compra de Gorras publicitarias de Malla personalizadas en Sublimación con un logo (valor unitario)	\$ 18.310	\$ 10.986
208	Compra de Gorras publicitarias de Malla personalizadas en Sublimación con un logo en frente y un logo lateral (valor unitario)	\$ 22.857	\$ 13.714
209	Compra de Gorras publicitarias de Malla personalizadas en Sublimación con un logo en frente y un logo lateral derecho y un logo lateral izquierdo (valor unitario)	\$ 28.141	\$ 16.885
210	Compra de camiseta en algodón blanca de 170 gramos (20 Poliéster, 80 Algodón) estampado en screen tamaño carta en pecho	\$ 32.721	\$ 19.632
211	Compra de camiseta en algodón blanca de 170 gramos (20 Poliéster, 80 Algodón) estampado en screen tamaño carta en pecho y estampa en screen en zona de bolsillo	\$ 37.040	\$ 22.224
212	Compra camiseta tipo polo de 220 grs blanca Hombre para marca en bolsillo bordado	\$ 41.584	\$ 24.950
213	Compra camiseta tipo polo de 220 grs de colores Hombre para marca en bolsillo bordado	\$ 43.495	\$ 26.097
214	Compra de sombrilla bicolor de 90 cm de largo, diámetro de 110 cm, mango de madera curvo marca a full color en dos cascos - área de impresión 10 cm * 28 cm , proporcional al diseño.	\$ 59.807	\$ 35.884

\$ 32.271	\$ 137.575	\$ 96.302	\$ 13.757	\$ 12.382	\$ 15.133
\$ 75.744	\$ 322.907	\$ 226.035	\$ 32.291	\$ 29.062	\$ 35.520
\$ 72.537	\$ 309.237	\$ 216.466	\$ 30.924	\$ 27.831	\$ 34.016
\$ 59.259	\$ 252.629	\$ 176.841	\$ 25.263	\$ 22.737	\$ 27.789
\$ 48.262	\$ 205.749	\$ 144.024	\$ 20.575	\$ 18.517	\$ 22.632
\$ 63.637	\$ 271.294	\$ 189.906	\$ 27.129	\$ 24.416	\$ 29.842
\$ 596.698	\$ 2.543.820	\$ 1.780.674	\$ 254.382	\$ 228.944	\$ 279.820
\$ 159.380	\$ 679.462	\$ 475.623	\$ 67.946	\$ 61.152	\$ 74.741
\$ 672.093	\$ 2.865.237	\$ 2.005.666	\$ 286.524	\$ 257.871	\$ 315.176
\$ 1.002.034	\$ 4.271.830	\$ 2.990.281	\$ 427.183	\$ 384.465	\$ 469.901
\$ 17.739	\$ 75.622	\$ 52.936	\$ 7.562	\$ 6.806	\$ 8.318
\$ 25.632	\$ 109.271	\$ 76.490	\$ 10.927	\$ 9.834	\$ 12.020
\$ 32.620	\$ 139.064	\$ 97.345	\$ 13.906	\$ 12.516	\$ 15.297
\$ 22.774	\$ 97.091	\$ 67.964	\$ 9.709	\$ 8.738	\$ 10.680
\$ 27.712	\$ 118.139	\$ 82.697	\$ 11.814	\$ 10.633	\$ 12.995
\$ 25.241	\$ 107.606	\$ 75.324	\$ 10.761	\$ 9.685	\$ 11.837
\$ 31.411	\$ 133.912	\$ 93.738	\$ 13.391	\$ 12.052	\$ 14.730
\$ 221.085	\$ 942.519	\$ 659.763	\$ 94.252	\$ 84.827	\$ 103.677
\$ 314.855	\$ 1.342.275	\$ 939.592	\$ 134.227	\$ 120.805	\$ 147.650
\$ 64.829	\$ 276.376	\$ 193.463	\$ 27.638	\$ 24.874	\$ 30.401
\$ 85.671	\$ 365.230	\$ 255.661	\$ 36.523	\$ 32.871	\$ 40.175
\$ 120.059	\$ 511.831	\$ 358.282	\$ 51.183	\$ 46.065	\$ 56.301
\$ 632.977	\$ 2.698.482	\$ 1.888.937	\$ 269.848	\$ 242.863	\$ 296.833
\$ 61.540	\$ 262.356	\$ 183.649	\$ 26.236	\$ 23.612	\$ 28.859
\$ 75.661	\$ 322.556	\$ 225.789	\$ 32.256	\$ 29.030	\$ 35.481
\$ 67.851	\$ 289.258	\$ 202.480	\$ 28.926	\$ 26.033	\$ 31.818
\$ 3.919	\$ 16.707	\$ 11.695	\$ 1.671	\$ 1.504	\$ 1.838
\$ 5.635	\$ 24.024	\$ 16.817	\$ 2.402	\$ 2.162	\$ 2.643
\$ 7.542	\$ 32.155	\$ 22.508	\$ 3.215	\$ 2.894	\$ 3.537
\$ 6.000	\$ 25.577	\$ 17.904	\$ 2.558	\$ 2.302	\$ 2.814
\$ 648.003	\$ 2.762.537	\$ 1.933.776	\$ 276.254	\$ 248.628	\$ 303.879
\$ 3.593	\$ 15.316	\$ 10.721	\$ 1.532	\$ 1.378	\$ 1.685
\$ 322	\$ 1.374	\$ 962	\$ 137	\$ 124	\$ 151
\$ 2.642	\$ 11.263	\$ 7.884	\$ 1.126	\$ 1.014	\$ 1.239
\$ 4.260	\$ 18.161	\$ 12.713	\$ 1.816	\$ 1.635	\$ 1.998
\$ 260	\$ 1.107	\$ 775	\$ 111	\$ 100	\$ 122
\$ 96	\$ 411	\$ 287	\$ 41	\$ 37	\$ 45
\$ 81	\$ 344	\$ 241	\$ 34	\$ 31	\$ 38
\$ 26.458	\$ 112.794	\$ 78.956	\$ 11.279	\$ 10.151	\$ 12.407
\$ 19.843	\$ 84.595	\$ 59.217	\$ 8.460	\$ 7.614	\$ 9.305
\$ 2.087	\$ 8.899	\$ 6.229	\$ 890	\$ 801	\$ 979
\$ 2.606	\$ 11.109	\$ 7.776	\$ 1.111	\$ 1.000	\$ 1.222
\$ 3.208	\$ 13.677	\$ 9.574	\$ 1.368	\$ 1.231	\$ 1.504
\$ 3.730	\$ 15.902	\$ 11.132	\$ 1.590	\$ 1.431	\$ 1.749
\$ 4.223	\$ 18.001	\$ 12.601	\$ 1.800	\$ 1.620	\$ 1.980
\$ 4.741	\$ 20.210	\$ 14.147	\$ 2.021	\$ 1.819	\$ 2.223
\$ 4.958	\$ 21.139	\$ 14.797	\$ 2.114	\$ 1.902	\$ 2.325
\$ 6.818	\$ 29.066	\$ 20.346	\$ 2.907	\$ 2.616	\$ 3.197

215	Compra de sombrilla blanca tipo Golf de 94 CM de largo, 117 CM de diámetro,mango espumado y botón de aluminio- marca a full color en cuatro cascos.	\$ 88.498	\$ 53.099
216	Compra de sombrilla unicolor de apertura y cierre automática con 8 Varillas, marca a full color en dos cascos	\$ 70.085	\$ 42.051
217	Compra Capas publicitarias para lluvia en PVC de colores marcadas a una tinta por 1 cara	\$ 45.557	\$ 27.334
218	Compra Mug Mágico publicitario en cerámica de 11 onzas, Impresión full color en sublimación	\$ 18.469	\$ 11.081
219	Compra pelota anti estrés de 6 cm de diámetro de colores marcada a una tinta	\$ 7.647	\$ 4.588
220	Compra pelota anti estrés de 5 cm de diámetro de colores marcada a full color tinta	\$ 8.000	\$ 4.800
221	Compra Botón Publicitario de forma rectangular cubierta en acetato, respaldo plástico y gancho metálico.	\$ 6.939	\$ 4.163
222	Compra de botón redondo en herraje plástico o metálico de 15 cms de diámetro	\$ 7.478	\$ 4.487
223	Compra de botón redondo en herraje plástico o metálico de 8.5 cms de diámetro	\$ 4.836	\$ 2.902
224	Compra de extensión de 50 metros de 3x10 con clabijas de seguridad	\$ 424.480	\$ 254.688
225	Compra de multitoma industrial con polo a tierra de 4 tomas dobles	\$ 75.403	\$ 45.242

\$ 10.089	\$ 43.010	\$ 30.107	\$ 4.301	\$ 3.871	\$ 4.731
\$ 7.990	\$ 34.061	\$ 23.843	\$ 3.406	\$ 3.066	\$ 3.747
\$ 5.194	\$ 22.141	\$ 15.499	\$ 2.214	\$ 1.993	\$ 2.435
\$ 2.105	\$ 8.976	\$ 6.283	\$ 898	\$ 808	\$ 987
\$ 872	\$ 3.716	\$ 2.602	\$ 372	\$ 334	\$ 409
\$ 912	\$ 3.888	\$ 2.722	\$ 389	\$ 350	\$ 428
\$ 791	\$ 3.372	\$ 2.361	\$ 337	\$ 304	\$ 371
\$ 853	\$ 3.634	\$ 2.544	\$ 363	\$ 327	\$ 400
\$ 551	\$ 2.351	\$ 1.645	\$ 235	\$ 212	\$ 259
\$ 48.391	\$ 206.297	\$ 144.408	\$ 20.630	\$ 18.567	\$ 22.693
\$ 8.596	\$ 36.646	\$ 25.652	\$ 3.665	\$ 3.298	\$ 4.031

226	Compra de multitoma industrial con polo a tierra de 8 tomas dobles	\$ 99.134	\$ 59.480
227	Compra de multitoma industrial con polo a tierra de 16 tomas dobles	\$ 186.599	\$ 111.959
228	Compra Charolina para pasarelas y / o farimas (valor por metro cuadrado)	\$ 207.072	\$ 124.243
GESTIÓN LOGÍSTICA			
229	Camión 600 tipo Furgón con 2,60 de altura libre 6.50 o 7.00 metros de profundidad y 3 metros de ancho (por viaje perímetro urbano)	\$ 831.738	\$ 499.043
230	Camión 600 tipo Furgón con 2,60 de altura libre 6.50 o 7.00 metros de profundidad y 3 metros de ancho (por viaje zona rural de Bogotá)	\$ 1.771.838	\$ 1.063.103
231	Camión 350 para viaje perímetro urbano (por viaje)	\$ 692.436	\$ 415.461
232	Camión 350 para viaje zona rural de Bogotá (por viaje)	\$ 1.191.623	\$ 714.974
233	Turbo por 8 horas	\$ 983.373	\$ 590.024
234	Turbo por 12 horas	\$ 1.198.510	\$ 719.106
235	Montacargas por turno de 4 horas	\$ 1.970.279	\$ 1.182.168
236	Transporte de pasajeros Bus de 42 pasajeros ida y regreso sin espera en el punto	\$ 1.296.018	\$ 777.611
237	Transporte de pasajeros Bus de 30 pasajeros ida y regreso sin espera en el punto	\$ 1.194.508	\$ 716.705
238	Transporte de pasajeros Bus de 20 pasajeros ida y regreso sin espera en el punto	\$ 1.058.920	\$ 635.352
239	Transporte de pasajeros Van de 16 pasajeros ida y regreso sin espera en el punto	\$ 909.160	\$ 545.496
240	Transporte de pasajeros Van de 12 pasajeros ida y regreso sin espera en el punto	\$ 813.744	\$ 488.246
241	Transporte de pasajeros Van de 8 pasajeros ida y regreso sin espera en el punto	\$ 717.786	\$ 430.672
242	Transporte de pasajeros vehículo personalizado ida y regreso sin espera en el punto	\$ 383.216	\$ 229.930
243	Transporte de pasajeros Bus de 42 pasajeros por 8 horas	\$ 2.407.406	\$ 1.444.444
244	Transporte de pasajeros Bus de 30 pasajeros por 8 horas	\$ 2.244.268	\$ 1.346.561
245	Transporte de pasajeros Bus de 20 por 8 horas	\$ 1.910.852	\$ 1.146.511
246	Transporte de pasajeros Van de 16 por 8 horas	\$ 1.341.310	\$ 804.786
247	Transporte de pasajeros Van de 12 pasajeros por 8 horas	\$ 1.455.262	\$ 873.157
248	Transporte de pasajeros vehículo personalizado (automovil) por 8 horas	\$ 766.108	\$ 459.665
249	Compra de arreglo floral alargado para mesa rectangular (valor unitario)	\$ 367.277	\$ 220.366
250	Compra de arreglo floral para escenario: alto en flores exóticas (valor unitario)	\$ 544.775	\$ 326.865
ASPECTOS LEGALES Y DE SEGURIDAD			
251	Plan de Emergencia con las entidades pertinentes; policía, Bomberos, Movilidad, Defensa civil, secretarías involucradas, espacio público, IDU (si aplica), resolución de Secretaría de Gobierno, para eventos de mediana complejidad. Debe incluir el PMT en caso de afectación de vías.	\$ 5.627.618	\$ 3.376.571
252	Plan de Emergencia con las entidades pertinentes; policía, Bomberos, Movilidad, Defensa civil, secretarías involucradas, espacio público, IDU (si aplica), resolución de Secretaría de Gobierno, para eventos de alta complejidad. Debe incluir el PMT en caso de afectación de vías.	\$ 7.130.624	\$ 4.278.375
253	Sayco (Radio y TV, Espectáculos públicos, Derechos Digitales) con una base de 500 asistentes	\$ 2.367.379	\$ 1.420.427
254	Acinpro con una base de 500 asistentes	\$ 2.367.379	\$ 1.420.427
255	Trámite de Permisos y permisos correspondientes para circulación de carro vaya en Bogotá	\$ 3.243.652	\$ 1.946.191
256	Trámite Permisos y permisos para volanteo en estaciones de transmilenio	\$ 2.764.045	\$ 1.658.427
257	Trámite de Permiso y permiso ante el DAMA para para vayas y avisos por evento	\$ 2.673.894	\$ 1.604.336
258	Trámite Suga de baja complejidad	\$ 4.109.106	\$ 2.465.464
259	Trámite Suga de mediana complejidad	\$ 5.266.652	\$ 3.159.991
260	Trámite Suga de alta complejidad	\$ 6.142.924	\$ 3.685.755
261	Trámites PUFA (permiso para la filmación de obras audiovisuales),	\$ 6.105.061	\$ 3.663.036
TOTAL LOTE N° 3 SERVICIOS DEMANDA BAJA			\$ 78.104.834

\$ 11.301	\$ 48.179	\$ 33.725	\$ 4.818	\$ 4.336	\$ 5.300
\$ 21.272	\$ 90.687	\$ 63.481	\$ 9.069	\$ 8.162	\$ 9.976
\$ 23.606	\$ 100.637	\$ 70.446	\$ 10.064	\$ 9.057	\$ 11.070
\$ 94.818	\$ 404.225	\$ 282.957	\$ 40.422	\$ 36.380	\$ 44.465
\$ 201.990	\$ 861.113	\$ 602.779	\$ 86.111	\$ 77.500	\$ 94.722
\$ 78.938	\$ 336.524	\$ 235.567	\$ 33.652	\$ 30.287	\$ 37.018
\$ 135.845	\$ 579.129	\$ 405.390	\$ 57.913	\$ 52.122	\$ 63.704
\$ 112.104	\$ 477.919	\$ 334.543	\$ 47.792	\$ 43.013	\$ 52.571
\$ 136.630	\$ 582.476	\$ 407.733	\$ 58.248	\$ 52.423	\$ 64.072
\$ 224.612	\$ 957.556	\$ 670.289	\$ 95.756	\$ 86.180	\$ 105.331
\$ 147.746	\$ 629.865	\$ 440.905	\$ 62.986	\$ 56.688	\$ 69.285
\$ 136.174	\$ 580.531	\$ 406.371	\$ 58.053	\$ 52.248	\$ 63.858
\$ 120.717	\$ 514.635	\$ 360.244	\$ 51.463	\$ 46.317	\$ 56.610
\$ 103.644	\$ 441.852	\$ 309.296	\$ 44.185	\$ 39.767	\$ 48.604
\$ 92.767	\$ 395.479	\$ 276.836	\$ 39.548	\$ 35.593	\$ 43.503
\$ 81.828	\$ 348.844	\$ 244.191	\$ 34.884	\$ 31.396	\$ 38.373
\$ 43.687	\$ 186.243	\$ 130.370	\$ 18.624	\$ 16.762	\$ 20.487
\$ 274.444	\$ 1.169.999	\$ 819.000	\$ 117.000	\$ 105.300	\$ 128.700
\$ 255.847	\$ 1.090.714	\$ 763.500	\$ 109.071	\$ 98.164	\$ 119.979
\$ 217.837	\$ 928.674	\$ 650.072	\$ 92.867	\$ 83.581	\$ 102.154
\$ 152.909	\$ 651.877	\$ 456.314	\$ 65.188	\$ 58.669	\$ 71.706
\$ 165.900	\$ 707.257	\$ 495.080	\$ 70.726	\$ 63.653	\$ 77.798
\$ 87.336	\$ 372.328	\$ 260.630	\$ 37.233	\$ 33.510	\$ 40.956
\$ 41.870	\$ 178.497	\$ 124.948	\$ 17.850	\$ 16.065	\$ 19.635
\$ 62.104	\$ 264.761	\$ 185.332	\$ 26.476	\$ 23.828	\$ 29.124
\$ 641.548	\$ 2.735.022	\$ 1.914.516	\$ 273.502	\$ 246.152	\$ 300.852
\$ 812.891	\$ 3.465.483	\$ 2.425.838	\$ 346.548	\$ 311.894	\$ 381.203
\$ 269.881	\$ 1.150.546	\$ 805.382	\$ 115.055	\$ 103.549	\$ 126.560
\$ 269.881	\$ 1.150.546	\$ 805.382	\$ 115.055	\$ 103.549	\$ 126.560
\$ 369.776	\$ 1.576.415	\$ 1.103.490	\$ 157.641	\$ 141.877	\$ 173.406
\$ 315.101	\$ 1.343.326	\$ 940.328	\$ 134.333	\$ 120.899	\$ 147.766
\$ 304.824	\$ 1.299.512	\$ 909.659	\$ 129.951	\$ 116.956	\$ 142.946
\$ 468.438	\$ 1.997.026	\$ 1.397.918	\$ 199.703	\$ 179.732	\$ 219.673
\$ 600.398	\$ 2.559.593	\$ 1.791.715	\$ 255.959	\$ 230.363	\$ 281.555
\$ 700.293	\$ 2.985.461	\$ 2.089.823	\$ 298.546	\$ 268.692	\$ 328.401
\$ 695.977	\$ 2.967.059	\$ 2.076.942	\$ 296.706	\$ 267.035	\$ 326.377
\$ 14.839.918	\$ 63.264.915	\$ 44.285.441	\$ 6.326.492	\$ 5.693.842	\$ 6.959.141

Nota 1: La entidad dispone de un presupuesto tipo bolsa que asciende a la suma de hasta MIL SESICIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 1.600.000.000) incluido IVA y todos los costos e impuestos a que haya lugar, el cual representa el presupuesto oficial estimado del proceso de selección. Este valor no es objeto de modificación por parte del oferente.

Nota 2: El valor de la oferta económica no podrá exceder el valor techo por ítem ni el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, so pena de incurrir en el rechazo de la propuesta.

Nota 3: Se constituye de carácter obligatorio el cotizar la totalidad de los ítems, so pena de incurrir en el rechazo de la propuesta.

Nota 4: Se recuerda a todos los proponentes, que de conformidad con lo establecido en la Ley 31 de 1992, la unidad monetaria y de cuenta del país es el peso colombiano, en tanto que las fracciones denominadas centavos no volvieron a ser acuñadas por dicha autoridad y por lo mismo no hacen parte de la unidad monetaria ni de cuenta en Colombia. En este sentido

NO se deberán establecer los valores de los ítems requeridos con centavos, sino deberán hacerse siempre las aproximaciones, de la siguiente manera:

CENTAVOSAPROXIMACIÓN

0.01 centavos a 0.49 centavosAl peso colombiano inmediatamente anterior.

0.50 centavos a 0.99 centavosAl peso colombiano inmediatamente posterior.

EMPRESA _____
REPRESENTANTE LEGAL _____
CEDULA DE CIUDADANIA _____

Barranquilla, 11 de MARZO de 2022

Señores
TEVEANDINA LTDA.
Comité Evaluador.
Ciudad

Referencia: Concurso Público No. 003 de 2022-2021

CAUSAL: “Prestar los servicios de operación técnica y logística de eventos para atender las necesidades de Teveandina Ltda., y sus clientes. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y la cotización presentada por el contratista, la cual hace parte del presente contrato”

Asunto: Justificación precios oferta económica
Oferte: Mercadeo Estratégico

Respetados señores:

Cristina José Pérez Fernández, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.129.573.371 expedida en Barranquilla y Tarjeta profesional No. 276159-T , expedida por la junta central de contadores, en calidad de revisor fiscal de Mercadeo Estratégico S.A.S, identificada con NIT 802.023.098 -1, manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

TRAYECTORIA

La empresa MERCADEO ESTRATÉGICO S.A.S fue constituida desde el año 2004, lo que nos ha permitido participar en varios procesos de contratación estatal y privada a nivel nacional e internacional, lo que ha generado la ejecución de múltiples contratos relacionados con la prestación de un servicio de apoyo logístico con diferentes entidades a nivel nacional (estatales y privadas) e internacional. Adicionalmente, se ha logrado cumplir satisfactoriamente cada uno de ellos, como se observa en las certificaciones emitidas por cada Entidad.

OFERTA EN LOS PRECIOS DE COMPRA

La empresa MERCADEO ESTRATÉGICO S.A.S en su amplia experiencia ha logrado crear varias alianzas estratégicas con diferentes empresas de objetos diferente pero complementarios a los contratos que manejamos. Por lo anterior, dichas alianzas han sido utilizadas en la ejecución de varios contratos con diferentes proveedores. Por otra parte, hemos tenido experiencia con diferentes Entidades, tanto Públicas (INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF-REGIONAL ATLANTICO, INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, IDARTES, ALCALDIA DE BUCARAMANGA, FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD) como Entidades Privadas (Inversiones Cromos S.A.S, Productos Naturales de la Sabana S.A), lo anterior ha permitido a la empresa tener excelentes relaciones con diferentes proveedores y ser altamente competitivo, en razón a los beneficios, en los precios de compra por volumen y descuentos financieros, obtenidos mediante dichas alianzas.

De igual forma, la empresa MERCADEO ESTRATÉGICO S.A.S ha ejecutado contratos a nivel nacional desde el año 2004 lo que ha permitido conocer proveedores para la ejecución de contratos en varios departamentos, municipios, ciudades y pueblos colombianos, como son la ejecución de contratos en varios departamentos de Antioquia, y en ciudades como Bogotá, Cali, Bucaramanga, Armenia, Pereira, Cartagena, Girardot, Villeta, entre otros. Con base a lo anterior, hemos logrado conseguir, una gran relación con varios proveedores a nivel nacional que actualmente siguen laborando con nosotros, permitiéndonos obtener descuentos y beneficios en los precios de suministro de bienes y/o servicios.

NUESTRO PERSONAL

La empresa MERCADEO ESTRATÉGICO S.A.S cuenta con el recurso humano calificado para ejecutar la totalidad del contrato, entre los cuales se encuentran una gran variedad de asesores por prestación de servicios y especialistas en las distintas áreas (asistenciales, de plomería, eléctrica, conserje, servicios generales, entre otros) que puedan ser requeridas por la entidad para la ejecución del contrato. Asimismo, La empresa MERCADEO ESTRATÉGICO S.A.S cuenta con más de 17 años de experiencia especializada en la producción técnica y organización de eventos empresariales e institucionales y en ese sentido, tenemos un grupo idóneo de personal para responder de manera rápida y eficaz a lo requerido por la entidad.

Es por ello, que el personal requerido en el presente proceso ha trabajado con la empresa MERCADEO ESTRATÉGICO S.A.S en diferentes eventos como se logra evidenciar en las certificaciones de experiencia y por consiguiente, se logrará cumplir con el objeto a contratar y a su vez se logra una disminución de costos.

INFORMACIÓN FINANCIERA

MERCADEO ESTRATÉGICO S.A.S cuenta con una gran estructura financiera, económica y organizacional, la cual ha permitido ejecutar múltiples contratos sin ningún tipo de contratiempo, como se logra evidenciar en los certificados de experiencia. Con base a lo anterior, es importante resaltar que contamos con unos activos totales de \$6.649.794.703,00, de igual forma, manejamos un capital de trabajo de \$5.697.238.204,00 reflejando una utilidad operacional de \$1.040.304.399,00.

En ese sentido, resulta imperativo mencionar que, por medio de la reactivación económica, social presentados por el Gobierno Nacional, Mercadeo Estratégico S.A.S ha considerado participar en contratos donde se ofrezca un descuento fructuoso tanto para la entidad y rentable para la empresa, sin que lo anterior implique poner en riesgo la ejecución del futuro contrato, y tampoco va a crear ningún riesgo en el desequilibrio económico que pueda afectar los intereses de la entidad.

Por otra parte, reiteramos que nuestra oferta económica se elaboró y fue estructurada tanto por el área comercial, como por el área financiera y jurídica de esta Empresa, que analizaron todos los factores técnicos, financieros y económicos necesarios para ejecutar la propuesta económica ofrecida a la entidad. Por consiguiente, los valores y descuentos ofrecidos se encuentran avalados por el equipo de Mercadeo Estratégico S.A.S, para la exitosa ejecución del contrato para ambas partes.

INVENTARIOS ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:

Se entiende que el patrimonio de una empresa se encuentra dividida en dos aspectos

El inventario No Corrientes, el cual está formado por todos los bienes, inversiones y/o derechos que hacen parte de la estructura de la empresa. Aquellos se consideran necesarios para el correcto funcionamiento a lo largo del tiempo, como son los servicios de un operador logístico o coordinador, algunos servicios inherentes a la prestación de servicios logísticos, como los servicios de sonidos, servicios generales, eléctricos, de iluminación, entre otros. En ese sentido, existen varios ítems, los cuales MERCADEO ESTRATEGICO S.A.S posee actualmente como es entorno al personal y/o servicios requeridos y descritos tanto en el pliego de condiciones, como en los documentos anexos del presente proceso,.

En virtud de lo señalado se puede evidenciar que aquellos servicios y bienes son de carácter imperativo para la ejecución un evento y en razón de lo expuesto MERCADEO ESTRATÉGICO S.A.S, al ser una empresa que presta servicios de operador logístico que logra la economía de alcance en todo el territorio nacional, por ello, se han adquirido dichos servicios con el fin de otorgar un buen precio a la entidad contratante.

Por otra parte, el inventario activo corriente, se entiende que son todos los bienes que serán consumidos o líquidos en el ejercicio normal de la actividad económica de la empresa, como son los insumos, dotaciones y algunos servicios de personal. Sin embargo, como se puede observar en el Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio, nuestra empresa esta constituida por más de una década, lo que ha permitido realizar una gran cantidad de eventos a través de una económica de alcance. Como consecuencia a lo anterior, logramos adquirir descuentos especiales con empresas de diferentes gremios.

Aunando lo anterior, poseemos alianzas con personas jurídicas y naturales para la prestación de servicios requeridos en este proceso, respecto a los insumos que pueda requerir la ejecución del contrato. Como conclusión a lo anterior, los descuentos comerciales hacen parte del análisis de la propuesta económica presentada por nosotros, lo cual, permite presentar una oferta altamente competitiva.

Cordialmente,



Cristina José Pérez Fernández
Cedula de ciudadanía 1.129.573.371 expedida en Barranquilla.
Tarjeta profesional No. 276159-T

CERTIFICACIÓN DE RELACIÓN COMERCIAL

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2021

Josué Alejandro Escobar Rojas, identificado con Cedula de ciudadanía No. 72231471 expedida en Barranquilla en mi condición de representante legal de EVENTOP S.A.S cuyo NIT es 900.904.331 - 8 certifico que desde el año marzo 2017 mantengo con MERCADEO ESTRATEGICO S.A.S identificado con NIT 802.023.098 -1, cuyo representante legal es Francisco Javier Rios Juliao, identificado con Cedula de ciudadanía No. 1.140.871.422 expedida en Barranquilla, una alianza estratégica comercial con el fin de desarrollar las diferentes actividades logísticas y de eventos que se ocasionan por los diferentes contratos y la prestación de servicios que a bien se han celebrado y que se puedan celebrar, manteniendo sólidas relaciones comerciales y ofreciéndole precios bajos y competitivos en el mercado de acuerdo a nuestras nuevas estrategias de negocio.

Acreditamos igualmente su buen cumplimiento frente a las relaciones comerciales y los convenios que hemos realizado, por lo que se mantiene a su entera disposición toda la infraestructura y elementos mobiliarios con los que contamos.

Mediante la presente certifico que proveo los servicios de asistencia técnica y apoyo logístico para la celebración de eventos protocolarios, seminarios, foros institucionales, corporativos, de trabajo y cualquier otro evento que requiera actividad logística a MERCADEO ESTRATEGICO S.A.S.

Esta relación comercial tiene cubrimiento en todo el País.

La presente se emite a solicitud del interesado



LA PLAZOLETTA CAFE GOURMET S.A.S
NIT 900469802-9,

LA PLAZOLETTA CAFE GOURMET S.A.S, cuyo NIT es 900469802-9, se encuentra constituida desde 04 de octubre de 2011, permitiendo tener mas de 10 años de experiencia en la industria de alimentos. LA PLAZOLETTA CAFE GOURMET S.A.S cuenta con un gran equipo de trabajo, para realizar la preparación, fabricación, comercialización, venta de toda clase de alimentos para consumo humano.

CERTIFICACIÓN

Beatriz Eugenia Padilla Mejia, identificado con Cedula de ciudadanía No. 66.872.000, expedida en Cali, en mi condición de representante legal de LA PLAZOLETTA CAFE GOURMET S.A.S, cuyo NIT es 900469802-9, certifico que desde el año marzo 2019 mantengo con MERCADEO ESTRATEGICO S.A.S identificado con NIT 802.023.098 -1, cuyo representante legal es Francisco Javier Rios Juliao, identificado con Cedula de ciudadanía No. 1.140.871.422 expedida en Barranquilla, una alianza estratégica comercial con el fin de desarrollar las diferentes actividades relacionadas a la prestación de alimentos y bebidas para la ejecución de eventos que este ejecutando, de acuerdo a lo estipulado en los contratos y la prestación de servicios que se han celebrado y que se puedan celebrar, manteniendo sólidas relaciones comerciales y ofreciéndole precios bajos y competitivos en el mercado de acuerdo a nuestras nuevas estrategias de negocio.

Acreditamos igualmente que MERCADEO ESTRATEGICO S.A.S, cuenta con el apoyo y disposición de LA PLAZOLETTA CAFE GOURMET S.A.S, para la ejecución, organización y ejecución de todos los eventos que requieran de nuestra participación, tales como servicios de desayunos, almuerzos, cenas, coffee break, servicios de brunch y toda clase de refrigerios que llegase a requerir para la celebración de un evento.

Mediante la presente certifico que proveo los servicios de prestación y suministro de alimentos para la celebración de cualquier evento que pueda requerir MERCADEO ESTRATEGICO S.A.S.

Por ultimo, manifiesto que esta relación comercial tiene cubrimiento en todo el País.

En constancia de lo anterior se firma a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2021 a solicitud del interesado

Beatriz Padilla

Beatriz Eugenia Padilla Mejia,
Cedula de ciudadanía No. 66.872.000, expedida en Cali
Representante Legal de La Plazoletta Cafe Gourmet S.A.S